

REVISTA INTERNACIONAL DE DERECHO ROMANO

PABLO FUENTESECA DÍAZ: *IN MEMORIAM*

Luis Rodríguez Ennes
Catedrático de Derecho Romano
Universidad de Vigo
ennes@uvigo.es

Pablo Fuenteseca Díaz murió en Madrid el 29 de octubre de 2009. Todas las noticias de muerte, de aniquilación, de pérdida, tienen algo terrible, incomprendible cuando se te acercan y te dicen que algo próximo, inmediato, ha causado un desgarró, una herida en lo más profundo, en aquello que –junto con el lenguaje- nos hace seres humanos: la amistad. Confieso que por este desgarró me cuesta trabajo escribir estas líneas, a petición de sus seres queridos pero no he sabido, no he podido negarme. Dicho lo cual, no puedo negar que constituye para mí un gran honor el poder rendir póstumo homenaje a quien fuera prominente Catedrático de Derecho romano, de valía científica universalmente reconocida. Me cumple, pues, *si parva licet componere magnis* decir claramente los motivos esenciales de mi *laudatio funebris*.

Aquellos que me leen van a tener la bondad de relevarme de la obligación de exponer minuciosamente los sucesivos pasos de la larga y fecunda carrera académica del Prof. Fuenteseca Díaz. Sería en exceso prolijo para una inveterada costumbre académica cuya majestuosa sobriedad impone el deber de ser breve. Las obras del ilustre jurista hablan por sí. Para hablar, pues, del Prof. Fuenteseca, el hombre, solamente dos pinceladas que esbocen su figura.

D. Pablo Fuenteseca Díaz nació en Cospeito –en la “terra chá” lucense- en 1922. Tras cursar el bachillerato en Lugo, se trasladó a Santiago de Compostela donde se licenció en Derecho y en Filosofía y Letras (Sección Historia) con Premio Extraordinario. El clima nada adormecedor de la Compostela de aquellos tiempos que permitía conciliar –cual ningún otro- el trabajo con el estudio fue sentando las bases de su recia formación universitaria. Desde muy joven, Pablo Fuenteseca hizo suyas las palabras de Goethe (“llega a ser el que eres”) y defendió la tarea de descubrir quien se es y tener el valor de serlo en la universidad sectaria, pacata e hipócrita de la amordazada España postbélica. Ese es el éxito de la vida.

En el *Alma Mater* compostelana se acoge al magisterio del ilustre romanista Dr. Álvaro d’Ors, confirmando una vocación hacia la docencia y la investigación que se fue decantando durante los años de sus dos licenciaturas. Probablemente en la elección de disciplina académica confluyeron varios factores: el ejemplo de su maestro, uno de los más egregios romanistas de todos los tiempos; y su excepcional formación humanística fortalecida, sin duda, por su doble licenciatura que le permitió compatibilizar la docencia en Derecho Romano con la de Historia Antigua. En el año 1950 se doctoró en Derecho –también con Premio Extraordinario- por la Universidad de Madrid,

en aquel tiempo denominada “Central”, única española entonces facultada para conferir el título de Doctor. En el curso 1950-51 se trasladó a Roma en calidad de becario de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores y durante los años 1953 a 56 es becario de la Fundación Alexander von Humboldt en la Universidad de Heidelberg donde trabaja con el prestigioso profesor Wolfrang Kunkel. En 1958 amplía estudios en la Universidad de Munich y en 1961 en el “Institut de Droit Romain” de la Sorbona. Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de La Laguna desde 1956 hasta 1960 en el que se trasladó a Salamanca, donde permanece hasta 1970. Entusiasta creador con otros ilustres catedráticos –Aurelio Menéndez, Díez-Picazo, Rodríguez Mourullo, etc.- de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, sin género de dudas la mejor Facultad de Derecho de la época, se mantuvo allí hasta que fue apartado de la docencia, en plena madurez creadora, por la larga y extemporánea poda que –en la década de los ochenta- jubiló con premeditación y alevosía a los más conspicuos de entre nuestros catedráticos. Durante sus ininterrumpidos años de servicio siempre estuvo rodeado de jóvenes colaboradores que, con el paso del tiempo, obtenida la Cátedra, habrían de expandirse por la Universidad española sembrando con ello una manera de ser y de estar en la Universidad en la que no hay más mérito que el académico, ni más premio que el progreso de la Ciencia y su enseñanza a las generaciones jóvenes.

En este peregrinar por distintas universidades, D. Pablo Fuenteseca Díaz fue, sobre todo, un sobresaliente docente. Y en ellas dejó señal de un ejemplar magisterio científico y humano en un gran número de generaciones de juristas. De ahí salieron algunos alumnos que sintieron la atracción por la siempre hermosa “aventura universitaria” y que hoy son reconocidos maestros del Derecho Romano español; en los años salmantinos se insertan las vocaciones

de Alfredo Calonge, Armando Torrent y Benito Reymundo. En los años madrileños alumbrarían las de Justo García Sánchez, Jesús Daza, Antonio Ortega, Esteban Varela, Antonio Fernández de Buján, Amparo González, primera mujer española que obtuvo la Cátedra de Derecho Romano, y Gustavo de las Heras. A ellos se les unirían después otros muchos atraídos por las excepcionales condiciones de este romanista. Hasta tal punto que entre discípulos directos y discípulos de sus discípulos, son cerca de una veintena de catedráticos de Derecho Romano los que de él proceden.

Pero el Dr. Pablo Fuenteseca ha sido también un investigador prominente del Derecho Romano, condición de la que dan fe sus múltiples publicaciones. Basta tener a la vista la recentísima edición de sus “Estudios”, auspiciada por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantil de España y ordenada y sistematizada con modélica precisión cartesiana por sus hijas Margarita – también Catedrática de Derecho Romano- y Cristina –Profesora Titular de Derecho Civil-, para poder colegir, sin ambages, que no es posible encontrar un rincón del Derecho Romano que no haya progresado por el empuje científico de sus libros y estudios monográficos, siempre sólidos en la fundamentación, de envidiosa claridad en la exposición y ponderados en las conclusiones, no en vano está reputado como uno de los más egregios romanistas de nuestro tiempo.

Y así, trabajando, D. Pablo Fuenteseca alcanzó una edad provecta. Escribiendo y leyendo sin descanso, formando discípulos y creando la escuela iusromanista más cualificada de nuestro país. Fuenteseca fue siempre un humanista, un científico riguroso, un investigador, un lector insaciable, un escritor sutil y profundo de una curiosidad casi impertinente. Pero por encima de todo, D. Pablo valoraba la amistad. No he conocido jamás un intelectual tan

cercano. Su apariencia a veces huraña era simplemente un mecanismo de defensa de su intimidad. Los muchos amigos que acompañamos a su esposa e hijas en estas horas de pérdida no estamos tristes. Nos regaló su amistad y enriqueció nuestras vidas. Nunca se lo agradeceremos lo suficiente. Como a él le gustaría decir: uno vive en la memoria de los demás. No hay inmortalidad. Hay memoria.